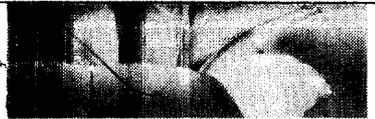


r, de toda marca de televisio-
 os de sonido. Garantía
 s. Matovelle N° 351 G.
 215-185.

30 Watts, doble cassette, parlantes trinitron; modelos, 17, 20,
 20" Sony Trinitron, pantalla negra; otro de 14" Philips, s/. 48.000;
 equipo modular grande, de mueble, cinco canales, VHS National,
 últimos modelos, con 3 cabezas de video; t. Jorras, wafleras, va-
 jillas chinas para té o café, etc., a precios increíbles, todo por el Día
 de la Madre. Madrid 933 y Valladolid. Telf. 553-827.



**EL ECUADOR
 A DE COMPAÑIAS
 A C T O
 DE CONSTITUCION
 O.C. LTDA."**

La escritura pública de constitución de
 la ciudad de Quito, el 30 de marzo de
 1987, ha sido aprobada por la Superin-
 tendente de Compañías, encargada, me-
 10 de abril de 1987.

NACIO- NALIDAD	DOMICILIO
ecuatoriana	Quito

La denominación de la compañía es: "ERRABRO
 de 50 años.
 La sede es Quito, cantón Quito, provincia de
 La actividad de la compañía es: La fabricación de
 la construcción, importación de produc-
 tos relacionadas con la fabricación, co-
 tanto de los productos elaborados por
 los por compañías nacionales y extran-
 La capital social de la compañía es de s/. 3'000.000,00 divi-
 000,00 cada una.
 El capital social está suscrito íntegramente y
 0.000,00 en numerario; saldo a pagar
 Los socios son de 4 y su nómina es la siguiente:
 Eguiguren, Ing. Fabián Eguiguren y Eguiguren
LEGAL. — La compañía es gobernada
 dirigida por el Presidente y el Gerente
 social de la compañía la ejercerá el
 para los fines legales consiguientes.
 Quito, a 10 de abril de 1987

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 E X T R A C T O**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
 Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
 "ECUADORIAN TRANSPORT S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ECUADORIAN TRANSPORT S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 25 de noviembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por la Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 86.1.1.1.T. 02023 de 19 de diciembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo N° 261, tomo 118, el 26 de febrero de 1987.
- 2.- **OTORGANTES.** — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores César López Borja y Gustavo López Borja, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "ECUADORIAN TRANSPORT S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** — El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 5'400.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 7'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** — El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas facultativas s/. 2'000.000,00; por compensación de créditos s/. 1'524.250; quedando por pagar la cantidad de s/. 1'875.750.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** — La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Gustavo López Borja, María de Lourdes de Yerovi, Gustavo López Gallegos, César López Borja, Leonor Merino Dávalos y Piedad Merino de Gallegos.
- 6.- En virtud de la presente escritura pública, se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO. — El capital social de la compañía es de siete millones de sucres (s/. 7'000.00,00), dividido en siete mil (7.000) acciones ordinarias y nominativas de mil sucres (s/. 1.000) de valor cada una".

Quito, a 2 de abril de 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce
 SECRETARIO GENERAL

Ultimas Noticias / 21 / 16 / 1987

El Abrazo

"El Abrazo", obra de la im-
 presionante exposición pic-
 tórica de José Villarreal,
 que será inaugurada este
 jueves 23, a las 19h00, en La
 Manzana Verde (18 de Sep-
 tiembre y Juan León Mera).

**¡INVIERTA SUS
 UTILIDADES!**

Y asegure su porvenir y el de su
 familia, con terreno propio en la
 Cooperativa de Vivienda Centinela
 del Sur. Sólo s/. 10.000 de entra-
 da y s/. 3.000 mensuales.

Informes Av. 10 de Agosto
 2497, entre Mosquera
 Narváez y Colón

Pastelerías

Tenemos en stock equipos
 e implementos importados:
 Mangas, boquillas, espátulas,
 brochas, moldes, etc.
 Exhibición y ventas:

**Comercial
 LATIN AMERICA**

Shyris No. 1578 y NN.UU.
 Teléfono: 246 516
 Junto a Pastelería "EL ALMENDRO"